



SESION ORDINARIA N° 044/2018

ACTA N°. 044/2018

En Cerro Sombrero a 27 de febrero del 2018, siendo las 16:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante, Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
SRA. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. ALIRO ALVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que la Concejala Jocelyn Cuyul, no asiste a la sesión y presenta certificado médico para justificar.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Aprobación Acta sesión extraordinaria N° 010: se aprueba por unanimidad sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se consultó por otras reparaciones en el Jardín Infantil y el Sostenedor dice que sólo se hizo el procedimiento de fumigar, lo demás está programado para realizar durante el primer semestre.
- 2.2 A contar del 1° de marzo ingresa a la escuela una Directora interina Carol Pacheco, hasta que se defina el titular del concurso público para Director.
- 2.3 Se encuentran con permisos los funcionarios, Pamela Mansilla, Daniel Ruiz y Madalen Malarée.
- 2.4 El funcionario Juan Ramón Vargas, está asistiendo a una reunión técnica con Cequa, para ver posibilidades de postular a proyectos sobre energía renovable.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:** No hay

CORRESPONDENCIA RECIBIDA: No hay

- 3.2 Modificación Presupuestaria 2-A de Gestión.
Se encuentra presente el funcionario Juan Carlos Mancilla Pérez, Subrogante del Director de Administración y Finanzas, quien da a conocer la presente modificación, principalmente en lo que respecta a personal a honorarios.
Tomado conocimiento, y aclaradas las consultas, el Presidente del Concejo, Concejal Claudio Andrade, solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 195

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 2-A de Gestión por un monto de M\$58.080.- y que a continuación se detalla:



MAYORES GASTOS		AREA	
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	271	10.600
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	291	1.000
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	611	11.300
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	651	8.300
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	2131	5.500
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	2171	6.200
22-04-999-000	OTROS	111	3.470
22-09-999-000	OTROS	111	2.100
31-02-002-005	ALERO	111	4.610
22-06-001-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	111	5.000
TOTAL MAYORES GASTOS		<u>58.080</u>	

MENORES GASTOS		AREA	
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	2101	6.800
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	2121	6.670
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	4151	1.500
21-04-004-000	PRESTACIONES EN SERVICIOS COMUNITARIOS	4161	1.400
31-02-004-004	MEJORAMIENTO DE CASAS MUNICIPALES	111	30.000
29-04-001-000	MOBILIARIO Y OTROS	111	260
29-07-001-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	111	2.100
31-02-002-002	ANALISIS DE SUELO TERRENO CUARTEL DE BOMBEI	111	4.350
22-04-010-000	MATERIALES PARA MANT Y REP DE EDIFICACIONES	111	5.000
TOTAL MENORES GASTOS		<u>58.080</u>	

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 INFORME TRIMESTRAL 4 TRIMESTRE 2017

El Director de Control, Gabriel De La Guarda, realiza la presentación que corresponde al 4° trimestre del 2017, el que fue entregado en el día de ayer en una copia en papel a la Secretaría Municipal.

4.2 Concejala Paillan, consulta por el internado.

La Alcalde Subrogante, señala que hasta el momento no hay niños para el internado, la funcionaria se va a designar a funciones de la escuela por ahora, hay posibles interesados pero no hay nada oficial.

4.3 Concejala Paillan, consulta por las becas de pasajes si éstos empiezan a correr a contar del inicio de clases o tienen que esperar.

La Alcalde Subrogante, señala que consultará con Dideco, para ver cuál va a ser el procedimiento para este año.

4.4 Concejala Paillan, consulta por la enseñanza media.

La Alcalde Subrogante, informa que vinieron funcionarios de la Seremi de Educación, quienes hicieron un levantamiento de información, pero no se ha concretado porque faltan algunas certificaciones de infraestructura.

Concejal Andrade, sugiere conversar con los apoderados.

La Alcalde Subrogante, señala que el Sostenedor ha conversado con algunos papas, sería bueno que ellos se acercaran a hablar con el Sostenedor, para tener la información más en detalle.

4.5 Concejala Fernández, consulta si Katherine Poblete, sigue de Directora del Jardín Infantil y Rosa Barrientos de Educadora?.

La Alcalde Subrogante, responde que sí ellas continúan en esos cargos.

4.6 Concejala Fernández, consulta por el psicólogo.

La Alcalde Subrogante, señala que está contratado para el colegio el mismo psicólogo del año pasado.



- 4.7 Concejala Fernández, consulta si el municipio entregó el dinero que era de la Junta de Vecinos y que se iba a donar a las jornadas, desea saber si el dinero fue destinado o no.

La Alcalde Subrogante, dice que realizará las consultas pertinentes.

- 4.8 Concejala Fernández, consulta por el convenio con Corfo para recuperación de predios, trabajo que se haría con 10 ganaderos.

La Alcalde Subrogante, señala que dicha información la maneja el Alcalde y se debe consultar.

- 4.9 Concejala Fernández, consulta por el contrato de la persona de la radio, su función y donde vive.

La Alcalde Subrogante, dice que estará a cargo de la programación, él presentó un programa para desarrollar en la radio en forma diaria, y vive en casa municipal compartida y designada a funcionarios municipales.

- 4.10 Concejala Fernández, consulta por el contrato de apoyo a Dideco.

La Alcalde Subrogante, responde que se contrató a Maira Hernández, hasta noviembre y es apoyo de Dideco y del kiosco turístico.

- 4.11 Concejala Paillan, consulta en que está la gestión de la posta.

La Alcalde Subrogante, señala que no tiene mayor información al respecto, solo que se iba a construir una posta aledaña a la clínica, el municipio continúa realizando coordinación.

- 4.12 Concejala Paillan, solicita acuerdo para asistir a capacitación organizada por Anden Austral desde el 12 al 16 de marzo, sobre la Ley 20.742, rol del Concejo Municipal en municipios y su gestión vecinal.

El Concejal Andrade, Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 196

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad la asistencia de la Concejala Patricia Paillan a capacitación sobre la Ley 20.742, rol del Concejo Municipal en municipios y su gestión vecinal, a realizarse del 12 al 16 de marzo del 2018 en la ciudad de Santiago y organizada por Anden Austral.

- 4.13 Concejal Álvarez, consulta que paso con el gas de BRC y si se le ha entregado leña a los pescadores.

La Alcalde Subrogante, dice que va a consultar lo del gas e indica que si se entregó leña.

- 4.14 Concejal Andrade, consulta por el proyecto de la pavimentación participativa.

La Alcalde Subrogante, señala que lo informó en el día de ayer, está en licitación de parte del Serviu.

- 4.15 Concejal Andrade, consulta por la contratación del médico, que se iba a realizar a contar del mes de marzo.

La Alcalde Subrogante, está en espera porque el servicio de salud debe indicar cuál es el profesional y desde cuando comenzaría, agrega que esto en un inicio,



una de las exigencias del servicio de salud era que el municipio tenía que contar con presupuesto para la contratación de un médico y un enfermero o paramédico, esto mientras comenzaban los trabajos o ejecución de la posta nueva y así cubrir esa necesidad, se habló de comenzar en el mes de abril, pero hasta el momento no ha habido pronunciamiento de parte de ellos.

Concejal Andrade, manifiesta que si no hay respuesta, sugiere invitar a la Seremi de Salud para que venga a una reunión del Concejo y hacer ver que la comuna es la única que no tiene el servicio de salud.

La Alcalde Subrogante, señala que el Alcalde ha hecho todas las gestiones necesarias para conseguir un resultado.

- 4.16 Concejal Andrade, consulta si para habilitar el sector del Lote B, con los servicios básicos hay un proyecto o Enap tiene que dar una respuesta.

La Alcalde Subrogante, señala que se está a la espera del pronunciamiento de parte de Enap que debe indicar que existe factibilidad.

- 4.17 Concejal Andrade, se refiere a los vecinos que deben hacer sus reclamos directamente a transporte pero no los hacen, el día viernes 23 de febrero vino un bus de 20 personas, pero las personas no hacen el reclamo formal.

La Alcalde Subrogante, señala que se puede enviar un correo informando al Seremi de Transporte.

- 4.18 Concejal Segovia, consulta si fue entregado el proyecto de los stands.

La Alcalde Subrogante, dice que fueron entregados provisoriamente para ser utilizados en la fiesta del ovejero.

- 4.19 Concejal Segovia, dice que no se le ha entregado ninguna respuesta a don Miguel Bahamonde por la limpieza del vertedero.

La Alcalde Subrogante, dice que sí se entregó respuesta, tuvo una reunión con el Sr. Alcalde, donde se le informaron cuáles eran las acciones a seguir, una era el tapado de una capa de basura, y la otra es operativos de limpieza, antes se contrataba una persona para que hiciera la limpieza y también se realizaba con apoyo del regimiento, pero ahora no los autorizan por un tema de prevención, una vez se hizo con funcionarios y niños de la comunidad, ahora se está viendo que participen los niños de la escuela, pero igual hay que tener cuidado, se requiere una autorización de parte de los padres y apoderados para que transiten en el sector y con los implementos adecuados, los cuales ya están comprados, se tenía programado realizar ahora en febrero un operativo con el apoyo de la brigada de bomberos, pero con el tema del ovejero se quedó corto de tiempo, se va a reprogramar para el mes de marzo.

- 4.20 Concejal Andrade, consulta por los proyectos de medio ambiente si fueron aprobados.

La Alcalde Subrogante, responden que si están, pero son muy restrictivos y son para otras áreas, se restringen las adquisiciones y contrataciones que se pueden hacer, la que se hizo fue de educación medio ambiental y compostaje y el otro también era de reciclaje de chatarra, se consultó al Gobierno Regional y no se puede dado que los proyectos deben estar enfocados hacia la comunidad, quienes deben tener una participación activa, por ejemplo el compostaje, se capacitó a la familia y en el mes de marzo se entregan las composteras.

Concejal Andrade, sugiere que en el contrato de arriendo del vertedero se le pague para que el mismo dueño realice la limpieza.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



La Alcalde Subrogante, dice que generalmente el arrendatario debe ser el que mantiene lo arrendado.

Al no haber más temas que tratar, el Concejal y Presidente del Concejo Municipal, Claudio Andrade Kingma, da por terminada la presente sesión siendo las 17:50 hrs., próxima sesión ordinaria el miércoles 28 de febrero del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo a modificación al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 044/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal Presidente Concejo Municipal

